

CORPORACIÓN MAPFRE Y CORPORACIÓN CAJA MADRID CREAN EL HOLDING MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS

CORPORACIÓN MAPFRE y CORPORACIÓN CAJA MADRID han formalizado ante Notario la creación del holding MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS, S.A., operación que se enmarca en el desarrollo de los acuerdos de colaboración cuyas bases fueron suscritas por ambas entidades el pasado día 24 de enero.

MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS S.A., cuyos fondos propios han quedado establecidos inicialmente en 2.500 millones de pesetas, está participada en un 51% por CORPORACIÓN MAPFRE y en un 49% por CORPORACIÓN CAJA MADRID.

Dicho holding agrupará los negocios aseguradores en España de ambos Grupos en los ramos de Vida, Salud, Diversos y Caucción y Crédito. La integración de estos negocios en el holding se materializará mediante la aportación al mismo de las compañías de cada uno de los dos Grupos que operan en los ramos de seguros precitados (MAPFRE VIDA, MAPFRE SEGUROS GENERALES y MAPFRE CAUCCIÓN Y CRÉDITO por parte de MAPFRE, y CAJA MADRID VIDA, CAJA MADRID SEGUROS GENERALES y CAJA SALUD por parte de la Caja) una vez realizadas las valoraciones por los expertos independientes nombrados, Salomón Smith Barney y Bacon & Woodrow. En ese momento, los fondos propios de la compañía tendrán una importante elevación, como consecuencia de las aportaciones de activos proyectadas.

El nuevo holding tiene un presupuesto de primas para el presente ejercicio de más de 700.000 millones de pesetas y de beneficios próximos a los 30.000 millones de pesetas, cifras que le sitúan en posición muy destacada en el seguro español. Estas cifras no contemplan las sinergias que se producirán después de la constitución del holding, que mejorarán los presupuestos anteriormente mencionados.

MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS S.A., que contará con una excepcional red de distribución -4.000 puntos de venta aproximadamente- tiene desde su origen ambiciosos proyectos, entre los que destacan el liderazgo en la aplicación de nuevas tecnologías al mercado de seguros y el aumento en su cuota en el mercado del seguro español.

Con carácter previo a dicha integración, MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS formulará en fecha próxima una OPA sobre las acciones de MAPFRE VIDA en manos del público (30,7%), una vez se haya obtenido la preceptiva autorización de la CNMV.

La Junta General de MAPFRE-CAJA MADRID SEGUROS, S.A. ha acordado fijar en once el número de miembros del Consejo de Administración. Han quedado designados para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la sociedad D. José Manuel Martínez Martínez y D. José María García Alonso respectivamente, y como Consejero-Director General D. Esteban Tejera Montalvo.

El domicilio social ha quedado situado en Madrid, Paseo de Recoletos, número 25.
